# COMPONENT OF CONTRACTOR OF CON

# DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas.	Toledo ...	Mes. ...	1,25
Trimestre ...	3,50		
Provincias ...	Año ...	15,00	
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.			

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 26 de Abril de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales. MIII. 310

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Cleto, papa y mártir; San Marcelino, Nuestra Señora del Buen Consejo, San Ricardo, presbítero; San Basilio, obispo. y San Pedro, obispo y mártir.

San Cleto, papa y martir, fué natural de Roma, de noble y antiguo linaje é hijo de Emiliano. Convirtiole San Pedro á la fe; ordenóle de obispo, y viéndole varón espiritual, prodente y celoso, le hizo su coadjutor fuera de Roma, sucediéndole en el Pontificado, desnués de San Lino. Gobernó Cleto la Iglesia untisimamente, imperando Vespasiano y Tito, su hijo, hasta que le sucedió Domiciano en el imperio, que fué viciosísimo, cruel y abominable emperador en las costumbres, muy diferente de Vespasiano, su padre, y de Tito, su hermeno, porque á más de las otras maldades que omar el cometió, se hizo llamar dios y señor, y persimió á los cristianos, porque no le reconocían portal y predicaban que no había sino un sólo Dios verdadero, criador del cielo y de la tierra. In esta persecución de Domiciano (que fué la egonda que padeció la Iglesia) entre otros untos mártires, fué coronado San Cleto de martirio, á los 26 de Abril del año del Señor de A habiendo tenido la Silla Apóstólica doce años siete meses y dos días, según Baronio, y segua el libro de los romanos pontífices, doce ms, un mes y once días. Por orden que tuvo telspóstol San Pedro, distribuyó San Cleto la inisd de Roma en veinticinco parroquias, y n. Di pro en cada una de ellas un presbitero que ligobernase y administrase los Sacramentos. ICCIOIL Sepultáronle junto à San Pedro apóstol.

Sto de Santos de mañana 27 de Abril.—San Anaslasio, papa; San Antuno, obispo; los Santos (a é la fastor y Esteban, mártires, y Santa Zita,

> Misa y oficio de San Anastasio, con rito dole y color blanco.

------

s nece

N DE LA ESMERALDA

(conclusión)

La autoridad de Fiésole, desea que los pintéis para él un grande lienzo, que suienga la Santa Virgen. Poned en le trabajo toda vuestra alma; nosotros le bemos ofrecer el cuadro á la ciudad la el ábside de la Catedral, y en cambos sará concedida el área que ocula nuestro convento; área que todavía nos pertenece.

Mi modelo está allí arriba! repuso lay Juan, levantando al cielo su serámirada.

Bien está. Hacedle pronto. De ahora adelante, Fray Simplicio permanecerá vos para ayudaros á mezclar colograpara todo cuanto necesitéis.

por joven monje se inclinó ante el jor, y fué à encerrarse en su sala de jo, juntamente con Fray Simplicio.

Midillóse y oró fervorosamente desde su imo de su corazón. El ardor de su iminaba su inteligencia de creyende artista, y la imagen de la Virgen de artista, y la imagen de la Virgen de la tomar cuerpo delante de él.....

108 ojos en el divino modelo que el sis le presentara, tomó los pinceles aquel de presentara, tomó los pinceles aquel de corazón.

tement había nada de terrenal en aquella suave, etérea, que el pintor traarodillado, conducido por el puro engendrado por su fe, copiando que el veía sonreir en fúlgida

de sorpresa delante del pintor, del lienzo, que resultaba cada

vez más bello y más perfecto, Simplicio se sentía comprimido de santo respeto, como delante de una verdadera aparición de la Virgen, y cuando en la tarde se alejaba un instante para regar sus rosas predilectas, respondía á los monjes que curiosos le interrogaban sobre el misterioso trabajo:

—jAngélico! jAngélico! ¡Es un ángel que pinta!

Un día Fray Juan, dió aviso al padre prior de que el cuadro estaba terminado.

El prior, y con él todos los religiosos, concurrieron entonces á la estancia donde trabajaba Fray Juan.... Un grito de entusiasmo se escapó de sus pechos, y cayeron de rodillas exclamando como Fray Simplicio: ¡Angélico! ¡Angélico!

¡Angélico! repitió el Podestá de Fiésole tan pronto como vió la obra de Fray Juan, y sin dilación dispuso que el cuadro fuese trasladado en la mañana siguiente á la Catedral.

El clero, el Consejo y todos los ciudadanos, vinieron en procesión á tomar la nueva imagen de la Virgen, y Simplicio, rebosando alegría, abrió á aquéllos las puertas de la sala del capítulo, donde el cuadro estaba expuesto.

A un grito de admiración de la concurrencia siguió instantáneamente un grito de disgusto..... Una mano sacrílega había perforado aquel lienzo, para dar paso al tallo de una rosa que parecía descansar en la mano de la Virgen recién pintada..... Era una flor del jardín del convento, todavía llena de perlas de rocio, que Fray Simplicio allí había colocado; pequeño homenaje á tan inefable Señora, de la cual debía separarse.

El pueblo italiano ha nacido artista, y por esto, no obstante la santidad de aquel lugar, resonaron imprecaciones dirigidas à Fray Simplicio, el cual habría tenido que sentir en aquellos momentos si Fray Angélico no hubiese concurrido à salvarle. A la vista del pintor se calmó la cólera de los ciudadanos, y acreció la gritería que denunciaba sincero entusiasmo: ¡Angélico! ¡Angélico!.... y las alabanzas y los aplausos tributados al maestro, permitieron à Fray Simplicio escapar por la puertecilla del jardín.

¡Angélico! ¡Angélico! El monje de Fiésole ha conservado este dulcísimo nombre, y la Virgen de la mano perforada para colocar la flor, fué llamada LA VIRGEN DE LA ESMERALDA, por que el Podestá de Fiésole, no queriendo permitir que otros pinceles reparasen aquella falta de Simplicio, después de la muerte de Fray Angélico, para honrar su memoria, tomó de su birrete una hermosa esmeralda que Cosme de Médicis á él le regalara y la hizo fijar so-

bre el lienzo para ocultar el agujerillo.....

Han transcurrido desde entonces más
de quinientos años..... y hoy, si se interroga en Fiésole, ninguno de sus habitantes sabrá dar noticia del cuadro de
Fray Angélico, ni de la esmeralda, ni de
Fray Simplicio.....

L.D.L.B.

Por la traducción,

JUAN MORALEDA.

CANTOS Y ALCALDE.-Cuatro Calles, L.
SASTRES DE S. M. EL REY

Géneros especiales para trajes talares.

## HASTÍO...

Triste la dueña del alma mía; de gozo lleno, fué esclavo tuyo mi corazón.

Hablé de dicha... Con tu cariño, de amor inmenso, quedó apagada mi ardiente sed.

Sin fin, inmensa fué mi ventura al ver, gozoso, que compartías la esclavitud. Para tí sola viví aquel tiempo... gocé la dicha, gusté el veneno

de tu dolor.

De tí no tengo queja ninguna,
no creas que huyo tras los encantos
de otra mujer.
De mi desvío la causa ignoro;
fingir no quiero...; ya no te amo
rara beldad!

En tu cariño no hallo consuelo.

Triste es decirlo; cesó el encanto
de mi pasión.

Ya ni tus besos me vuelven loco,
ni tus abrazos puros y ardientes

Huyo y te dejo llorosa y triste.

Lastima tengo; por tu desdicha,
me amas aún.

No soy culpable, no lo he querido.
¿Te quejas? Todo, cuanto te amaba,
fué para tí.

me hacen temblar.

Antes de irme, sólo un minuto, oye un consejo que voy á darte para tu bien aunque te digan que soy dichoso, aunque tu veas que soy esclavo

No hagas locuras, y despechada en otro hombre busques consuelo... ¡pobre de tí! Eso no sirve, mientras me ames à mi recuerdo continuamente conságrate.

de otra pasión,

El amor dicen que es una copa
Ilena de encanto, que encierra dentro
raro licor.
Produce inmensas, locas delicias:

Produce inmensas, locas delicias; siempre emborracha, y es indudable que llega á hartar.

Al que está ansioso de sus placeres, le dura mucho; pero no hay duda que hastía al fin. No hay que apurarse, paciencia y tiempo... Cese tu llanto...; la borrachera ya cesará!

G. MARTÍNEZ SIERRA.

## EL SOLDADO ESPAÑOL

Cuando todos teníamos puesta la vista sobre Cuba y Filipinas, no nos atrevíamos nunca á dudar de aquellos valientes que al despedirse de nosotros iban á sostener nuestro honor nacional.

El valor y la energía de los que sabían despedirse de sus seres más queridos, con la sonrisa en los labios y la tranquilidad en el espíritu, no hacía dudar desde luego que sabrían hasta morir en el cumplimiento de su deber.

Es un hecho reconocido de siempre que el principal distintivo del soldado español es ser reservado en la actitud, como tranquilo en la lucha. Nada de extraño tiene que le hayamos visto siempre jovial y alegre aun en los tristes momentos de despedida en los brazos de su madre como en las ventanillas de un tren en los instantes de partida. ¿Volverán? dicen los que se quedan, y sólo una parálisis al corazón y una lágrima que rueda, es la que contesta. ¿Si ganan en la guerra, podríamos creer di-

chosa la nación? ¿si por el contrario corremos la desgracia se debe de llorar el infortunio? Creo que ni lo uno ni lo otro hará cambiar el aspecto general de los estados combatientes. Los tiempos nos lo han enseñado sin ir más allá de nuestro siglo y entonces, para qué tanta lucha, para qué tantos trabajos, para qué tanta pérdida de florida juventud.

Vimos la guerra en principios de siglo con la culta Francia, ¿qué dió en último término por resultado? Difícil es de contestar; pero me aventuro á decir, que el resultado fueron odios y sangre vertida inútilmente, para que después vengamos á una reconciliacion forzosa por los manejos de una diplomacia. Si á eso hemos de ir à parar, empecemos por ahí y evitemos de una vez, esto que se llama contienda legal, en que al fin y al cabo se ha de dar la razón al más fuerte aunque éstos tengan por base el número y la traición. Pues confieso ante estos extremos, que la guerra es antihumana é inútil.

¿Quién hubiera dicho, no hace muchos años, que nuestra vecina Francia iba á ser para nosotros una hermana cariñosa, una hospitalaria madre y hasta una defensora de nuestro honor? El tiempo—dirán— que todo lo cambia con el olvido; el tiempo largo que todo lo perdona; no, es porque concluímos por donde se debe empezar.

La vida del hombre no es la guerra, no es la discordia; es la paz, es el trabajo. Miremos estos principios como bandera, y la prosperidad estará con nosotros, la conciencia estará libre de manchas y la humanidad será digna de su
nombre.

F. S. CABEZUDO.

# EL BANQUETE DEL HOTEL CASTILLA

A la una en punto de la tarde de ayer, se celebró en el hotel Castilla el banquete con que los amigos de D. Julián Esteban Infantes obsequiaban á éste por haber sido elegido diputado á Cortes por el distrito de la capital.

Las tarjetas del menú decían así:

Al diputado á Cortes por Toledo

DON JULIAN E. INFANTES

SES AMIGOS DEL DISTRITO

25 ABRIL 1899. MENÚ DEL HOTEL CASTILLA

Entremeses.—Tortilla con espárragos.—Rioja clarete.—Rootsbeef á la inglesa con puré de
patatas.—Langosta salsa tártara y vinagreta.
Pollos al vino Madera con champignon.—
Champagne Moet Chandón.—Jamón en dulce
al aspid.—Crema imperial.—Quesos, frutas y
dulces.—Café, licores y tabacos.

Al destaparse el champagne, usó de la palabra el Sr. Infantes, quien hizo un corto y lucido discurso con la acostumbrada elocuencia que á él caracteriza.

Dijo, entre otras cosas, que el triunfo suyo se debe al pueblo, que es conservador de convicción, como lo demuestra el hecho de haber sido elegido á pesar de un complot fraguado contra él, pero que él olvida todas las ofensas, y no sólo brinda por los conservadores, si que también por todos los electores de Toledo á quien se ofrece incondicionalmente para todo.

Una salva de aplausos interrumpió las últimas frases del Sr. Infantes.

Después usaron de la palabra, los señores Cerrailo, Arroyo, Gallegos, Morate (A), Lafuente, en cómicos versos; Liaño, también en verso; Conde, Cuenca, Marina, Duque, elocuentemente; Escalona, Cerro, Cabello, Oliva, Moraleda, Cordovés (C.) y otros cuyos nombres no recordamos.

Los comensales se elevaron al número de setenta y cuatro y acordaron por aclamación dirigir un telegrama de felicitación y adhesión al jefe del partido conservador, D. Francisco Silvela, presidente del consejo de ministros, y enviar el ramo de la mesa á la señora de Infantes.

Al terminarse la comida, los fotógrafos Sres. Compañy y Fraile hicieron grupos de los comensales.

## Repiques.

El gobernador civil de la provincia, señor marqués de Alquibla, que tanto se cuida de la buena administración de la provincia y prosperidad de la misma, reunió en su despacho á los señores que componen la Junta de Beneficencia para celebrar sesión. Algunos de los vocales no asistieron por estar en el banquete que se daba en obsequio del Sr. Infantes. También sabemos que anteayer giró una visita de inspección al Hospicio provincial.

Los repatriados de Domingo Pérez, Vidal Sánchez Palomo, sargento; Gregorio Polonio, Samuel Muñoz, Máximo Gómez, Juan Manuel de Castro, Nicasio Polonio, Agapito Hidalgo, Juan Gil, Marcos Galán, Calixto Erustes, León Enrique, Francisco Lebredo é Isidoro Gil, en número de catorce, ofrecieron hallá en lo más oculto de su alma, si volvían á su patria, hacer una fiesta á la milagrosa virgen del Prado, que bajo este título se venera en aquella villa, para darle gracias si les concedía tan señalado favor.

Todos han vuelto sanos y salvos, y todos han cumplido su promesa á la virgen, haciéndola un fiesta solemne el día 16 del actual, que resultó grandiosa al mismo tiempo que conmovedora para los vecinos de aquel religioso pueblo, al ver postrados ante aquella venerable imagen, á los que vestidos de rayadillo, habían sabido pelear por su patria.

Reciban nuestra enhorabuena los valientes, que llenos de fe, volvieron á dar gracias á la que con tan singular favor acrecentó sus milagros, como por el placer que habrán sentido al abrazar á los que los despidieron con llanto en los ojos y pena en su corazón.

Aún no publicada la convocatoria para las elecciones de concejales, se aprestan con ardorá la lucha todos los partidos políticos de la capital. Se nos asegura que presentarán candidatura cerrada para la renovación del Ayuntamiento de Toledo tanto los liberales, como los conservadores y los gamacistas. De los republicanos ya dijimos sus intenciones. ¿Saldrá aún otra candidatura más? Esta es la tierra de promisión.... y de candidaturas.

Desde el próximo viernes, según anunciamos á nuestros lectores, tendremos el gusto de ofrecerles el diario de operaciones que lleven á cabo los alumnos de la Academia de Infantería en el campamento de los Alijares.

## BANCO DE ESPAÑA. - TOLEDO

Desde el lunes 24 del corriente se pagarán los cupones de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, vencimiento de 1.º de Abril de 1899, correspondientes á los títulos depositados ó dados en garantía de operaciones en esta Sucursal.

Toledo 22 de Abril de 1899.—El Secretario, Enrique Mugica.

lesprents, Libreria y Esenademasión de Rafael G. Menor.

# CORREO DE MADRIO

MADRID 25

Bajo la presidencia del de la Junta sindical de los gremios Sr. Bermejo, se ha celebrado ayer tarde en el teatro de los Jardines del Buen Retiro el meeting anunciado oportunamente para reunir à los contribuyentes con objeto de pedir á los poderes públicos la supresión del impuesto del 40 por 100, el reparto equitativo de los impuestos, la reforma del de la contribución industrial y la organización de gremio á gremio en una sola entidad.

Se presentó á la mesa una proposición en la que se solicitaba un cierre general de tiendas, paralización de los trabajos de la agricultura en día determinado que ha de ser próximo, sin perjuicio de acordar medidas más radicales; abstenerse de ejercer el derecho de sufragio en las próximas elecciones municipales; que toda la riqueza imponible satisfaga la contribución que le corresponda y no ocurra lo que con la ren ta y dividendos que se reparten las grandes sociedades de crédito. Firman la proposi ción los Sres. Corona, García, Blasco, Gon zález y Navarro.

Hay en el teatro una extraordinaria concurrencia, entre la que dominan los socialistas y el elemento escolar.

A las cuatro menos veinte da principio la sesión. El presidente da cuenta de los trabajos realizados por los sindicos cerca del anterior Gobierno y de los ineficaces resultados de los mismos, quejándose del Sr. Silvela por que no había cumpli o sus promesas.

Se lee la orden del día. El Sr. Corona pide respecto del primer punto ó sean medios lícitos para protestar en el caso de que no se conceda la rebaja del 40 por 100. Apoya la proposición que antes detallamos.

El Sr. Subirá propone que se pida à los pederes públicos lo que pretenden para que contesten sí ó no, (grandes aplausos) como único y último medio lícito. Presenta una proposición. va osata esp aldiapla.

El Presidente dice que son muy pequenos para imponerse al gobierno, (grandes bases de «La Unión Gremial», que son las protestas) pero que están dispuestos á ir donde sea necesario.

El Sr. Niembro pide la palabra para una cuestión de orden con objeto de que se discuta la orden del día, y para presentar una proposición. El presidente contesta que este ultimo punto no puede admitirse en una cuestión de orden.

El Sr. Niño, en nombre de los estudiantes se adhiere à la convocatoria.

El Sr. de Miguel solicita de la presiden cia que se amplie la discusión á otros puntos más de los contenidos en la convocatoria. El presidente hace la pregunta à la re

unión y contesta ésta negativamente. El Sr. de Miguel siente que esta fiesta no se haya solemnizado con cierre de tiendas, (aplausos): solicita de la Mesa que los acuerdos se comuniquen oficialmente à los

gremios de provincias. El Sr. Borras se adhiere a la propuesta del Sr. Subirá.

El Sr. Ruiz de Castañeda dice que las clases elevadas den el ejemplo ayudando á las clases industriales imponiendo el 40 por 100 á las mismas, para que todos le vanten las cargas públicas. Añade que el caciquismo tiene la culpa de la ocultación de la riqueza; pide la limitación de la cir culación fiduciaria.

El Sr. de Miguel, dice que no se matri se dediquen á las clases productoras. (Gran des protestas y escándalo).

El Sr. de Miguel continúa diciendo que esos estudiantes son después abogados y se dedican à caciques. (Grandes protestas de los estudiantes. Barullo y confusión.)

El Sr. de Miguel: No me habéis entendido... (Se producen las protestas. El escándalo es mayúsculo. Los industriales increpan á los estudiantes, y éstos contestan con grandes voces. El presidente agita nútilmente la campanilla.)

(El delegado de la autoridad se acerca al presidente y le hace una advertencia.)

El presidente: Me advierte el delegado de la autoridad que disolverá la reunión si no se guarda orden.

Yo ruego á todos encarecidamente..... (Continuan las protestas y siguen las incre-

paciones de los estudiantes á industriales y viceversa.) Se restablece el orden después de gran-

des esfuerzos de la presidencia

El Sr. Sacristan: Protesto enérgicamente contra los perturbadores de oficio, que son los enemigos de los industriales.

Los industriales—añade—debemos pedir, pero también pagar, y en nombre de la industria minera pido que paguen todos los que hacen grandes coultaciones.

El Sr. Fernández, en nombre de los estudiantes, dice que éstos protestan contra el 40 por 100 del recargo extraordinario, porque no solo es exclusivo, sino que à pe- misión.»

sar de ese recargo, no hay material decente ni enseñanza. (Aplausos, rumores y pro testas.)

Y lo peor es que todo lo que se cobra al contribuyente, va á parar á otros destinos. (Aplausos.)

El Sr. Villegas se lamenta de que se ha ya desviado el curso del debate de su objeto principal.

Debemos ir al grano; debemos saber qué significa nuestra proyectada unión.

Con calma, asociándonos desde luego, pidiendo dentro de los límites que debemos pedir convenciéndonos de que somos la fuerza, iremos á donde debemos ir.

Pidamos concretamente y con la necesa

ria cautela. El Sr. Navarro: Este acto es solemnisimo y no debe haber aquí nada que lo perturbe.

(Aplausos.) De aqui deben salir acuerdos, y si el Go bierno no sumple con las peticiones, que son sagradas, nesotros las haremos cumplir por la fuerza, cerrando nuestras tiendas. (Gran des y estrepitosos aplausos.)

Se debe pagar equitativamente, pero no que sean siempre las clases mercantiles é. industriales las que soporten las cargas del Estado. (Aplausos.)

El pais se halla en situación triste. Han de hacerse economias que no se ha cen. Lejos de esu, hemos tenido una gue rra de derrotas, y sin embargo, no hay más que ascensos y cruces y calvarios. (Estre

pitosos aplausos.) ta sindical para que sin más discusión se lenta, las harinas averiadas, los vinagres dirija à los poderes públicos, y si éstos no satisfacen los deseos de los contribuyentes, entonces se acordará lo que debe hacerse. inflamables á baja temperatura, las pimien-

(Grandes aplausos.) El presidente: ¿Se aprueba la proposición das y descremadas, etc., etc. del Sr. Navarro?

Grandes voces: Si, si.

El presidente: Entonces se va á dar lectura de las bases de la Sociedad que ha de constituirse para defensa de los gremios.

### La Unión Gremlal

Inmediatamente se leen y aprueban las siguientes:

«Artículo 1.º Se compondrá esta Sociedad de contribuyentes de Madrid pertene cientes á la industria y el comercio, no pudiendo ser admitidos en ella otros individues que los indicados.

Art. 2.º Loss fines que se propone son: la organización de gremio a gremio de una sola entidad, á fin de defenderse por cuantos medios lícitos pueda en sus intereses morales y materiales, ya sean estos individuales ó colectivos.

Art. 3.º Llevará y asumirá la representación y administración una Junta de nueve síndicos de diferentes gremios, elegidos á principios del año económico por los aso ciados que tengan dicha representación sindical, y los diez exsincicos que hayan formado parte de la Junta en el año ante-

Art. 4.º Siendo el caracter de esta So ciedad de indole puramente económica, no se podrá tratar en ringún caso otros asun tos que los relacionados con los intereses

Art. 5.º Los individuos que compongan la Junta directiva no podrán, mientras ejerzan sus cargos, pertenecer á las corpo raciones oficiales.

Art. 6.º Toda reclamación dirigida á la Junta sindica, deberá ser suscripta por la culen los estudiantes para que esos brazos sindicatura del gremio respectivo, estando obligada aquélla á ponerla en vigor inme distamente.

Art. 7.º Tendrá esta Sociedad abogado : y procurador previamente autorizados.

Art. 8.º Mientras las necesidades de la Asociación no lo impidan, su centro social será en la plaza del Carmen, números l y 2, segundo, centro.

Art. 9.º La Junta sindical deberá re unirse el 1 y 15 de cada mes, y la general de síndicos cada tres meses.

La primera, para resolver cuantos asuntos tenga pendientes, y la segunda para dar à conocer el estado de los trabajos y la inversión de fondos, celebrándose Junta general extraordinaria de síndices cuando lo soliciten diez gremios.

Art. 10. Al hacer entrega la sindicatura saliente à la entrante, seran fiscalizadas las cuentas de gastos por una Comisión de cinco individuos agenos á ella.

Art. 11. Para atender á los gastos necesarios, todo gremio contribuirá por medio de sus sus sindicos con la cantidad anual y adelantada de una peseta por cada uno de los asociados.

Art. 12. Estas bases podrán ser modificadas ó ampliadas siempre que la mitad más uno de los síndices, representación genuina de los gremios, lo creyeran conve niente y no podrá ser disuelta esta Sociedad mientras veinte gremios asi lo deseen.

Madrid 29 de Marzo de 1899.-L4 Co-

### Acuerdos

Seguidamente el presidente, Sr. Berme jo, determina los acuerdos adoptados en el meeting.

Son éstos:

Pedir al Gobierno que se impongaun impuesto de 40 por 100 sobre las ganancias del Banco de España.

Que se imponga otro del 25 por 100 sobre la renta.

Y, por último, que se suprima el impuesto de guerra.

Esos acuerdos se aprueban por aclama-

El presidente: Os recomiendo la unión y la decisión firme para hacer que prevalezcan nuestros deseos.

Se ievanta la sesión. El digno delegado del gobernador, senor Escribano, fué muy elogiado por su discre ción y por su proceder correctisimo.

## de Madrid

á cabo en el Laboratorio Municipal «220 i e de ellos un representante de cada dipu análisis» de otras tantas muestras de ma- | tación provincial de la región, otro de cada terias ali menticias; un cincuenta y cinco por colegio de Abogados, etro del colegio Nota ciento de las muestras analizadas resulta- rial y otro de la Academia de Jurispruden ron defectuosas ó de malas condiciones para ; cia, donde exista. el consumo. Entre ellas merecen citarse los de cloruro y sulfato sódicos, los vinos enyesados y aguados, los tés adulterados con diversas plantas y tierras arcillosas, el pan con exceso de agua y salvado, los cafés Otórguese un voto de confianza á la Jun- adulterados con achicoria y materia fecuartificiales, las caneles adulteradas con harina y cascarilla de cacao, los petróleos tes adulteradas con féculas, las leches agua

Análisis de muestras procedentes de consumos se practicaron 16, referentes á vinos tierras, grasas industriales, colores, carbones y lejías.

Informes se han emitido diez sobre instalación de fábricas y condiciones higiénicas de casas de huéspedes.

capital ha dado, por lo que respecta á las León, que luchará con los Sres. San Martín aguas del Lozoya, el siguiente resultado: marqués del Busto y Palou. El agua ha estado transparente 11 días, algo opalina 15 y turbia cinco: la cifra máxima por litro de materia mineral arcillosa que determinó el mayor enturbiamento fué de 0,011, y correspondié al día 28

La totalidad de materia organica determinada en líquido alcalino y expresada en ácido oxálico ha sido, cifra máxima 0,0057 por litro y la minima 0,0050.

En el gabinete de inspección del mercado de los Montenses se reconocieron kilos 90.149 de jamón, 11.827 de embutidos, 357 de tocino, 1.901 terneras y 11.005 cajas y canastas de pescado. Inutilizándose 218 kilos de jamón invadido por el cisticerco y 605 de pescado en descomposición.

En los mataderos se han reconocido y sacrificado 7.005 reses vacunas, 19.803 corderos y 3.980 cerdos.

Desechándose 25 reses vacunas por cenflaquecimiento», 20 «tuberculosas» dos con «fiebre traumática» tres con «perineumonía», dos terneras con «pústulas variolosas» y 12 cerdos con «cisticerco.»

Además se han desechado 181 kilos de carne en mal estado y 371 visceras con quistes y hepatizaciones.

mo se han inutilizado en los distritos 129 garle las conclusiones que ayer votaron los kilos de carne, 14 de embutidos, 11 de to- gramios. cine, 56 higados, 51 pulmones, 198 kilos pescado, 10 de crutáceos, 17 de marisces, 225 aves, 14 kilos de bacalao, 165 de fru tas y verduras y 581 litros de leche.

Por falta de condiciones higiénicas se han denunciado á las autoridades 26 vaquerias, 6 cafés, 9 tahonas, 4 tiendas, una cabrería y una carnicería.

En los fielatos se han inutilizado 12 cerdos, 29 corderos y un toro.

En el mercado de ganados se han recca nocido 250 reses vacunas, se han desecha do 26 y se han inutilizado 16.

# liticas

MADRID 25

Los diputados electos por Canarias señores marqueses de Casa-Laiglesia y Villasegura, Llorente, García Guerra y Poggio, visitaron ayer al director de Comunicaciones para pedirle que pronto se resuelva el expediente relativo al servicio de vapores interinsulares, y que en el próximo presupuesto se hagan extensivas al personal de dicho ramo que sirve en aquellas islas las indemnizaciones de residencia que perciben otros funcionarios públicos.

El Sr. Hernández ofreció atender los deseos de los comisionados.

ter general de la Guardia civil, Sr. Dabán, las corporaciones municipales.

siguen coupándose del asunto relativo á la construcción de un cuartel para Guardia

civil de caballería. Está resuelto-según oimos decir anoche en un centro oficial—que las obras de di cho cuartel se saquen á concurso uno de estos días.

Aunque se hablaba de que el capitán ge neral de Aragón, señor marqués de Ahu mada, ocuparia la jefatura del cuarto mili tar de S. M., decia anoche el ministro de la Guerra que aún no tenía decidido nada sobre ese puesto, porque aún no lo había consultado con la reina.

La Gaceta publicará hoy el decreto de. ministerio de Gracia y Justicia que ayer. firmó la reina completando el anterior que amplió el número de vocales en la comisión de códigos.

Por el nuevo decreto se crean las comisiones que han de preparar la reforma de los apéndices del Código civil referentes à primeros en presentar sus dimisiones al las legislaciones especial y foral que deban

Las comisiones serán tantas como legis laciones especiales existen.

Cada una estará presidida por un vocal En el pasado mes de Marzo se llevaron de la comisión de códigos y formarán par

En Navarra estarán representadas las suazafranes adulterados con un 25 por ciento | primidas Merindades por individuos que designará la Diputación foral.

> Tetuán que vaya éste á encargarse de la rando en las corporaciones municipales. cartera de Estado en cuanto regrese de la conferencia internacional sobre el desarme.

Parece que las candidaturas para senadores sufrirán todavía alguna alteración en estos días.

En Toledo se anuncia la presentación de algun nueve candidato.

En Canarias parece que dejará de figurar en la candidatura adicta el Sr. Sánchez Mira, sucediéndele el contralmirante don Emilio Terry.

En la Universidad central presenta tam El análisis de las aguas que abastecen la , bién su candidatura el doctor Montalbo de

El Sr. Labra presenta su candidatura por varias Sociedades Económicas. Y en Valencia, Zaragoza y otras provin

cias, se han en'endido los conservadores y los liberales para que no haya lucha. El gobernador civil ordenó anoche á los

delegados de policía que persigan las casas

de juego sin tregua ni descanso.

concejales por Madrid.

El presidente de la Asociación de Agri cultores, señor marqués de Perales, dirigió ayer una carta al ministro de la Goberna ción comunicándole que aquella sociedad ha designado á D. José Andrés Montalvo y D. Manuel Carvajal como candidatos para

El Sr. Romero Robledo salió anoche para su posesión del Romeral, de donde regre sará á mediados de Mayo.

La Junta sindical de los gremios de Ma drid se reunirá hoy ó mañana, á fin de pe Por sus malas condiciones para el consu- dir audiencia al jefe del Gobierno y entre

> qué fundamento, que el Cobierno recibió un Consejo Supremo de Guerra y Marina, acer telegrama del General Ríos en el que éste ca del estado en que se hallan los asuntos daba cuenta de que había regresado á Ma. nila la Comisión que había ido á conferen ciar con Aguinaldo respecto á la libertad de los prisieneros españoles. Se anadía que no había obtenido la Co

misión ningún resultado práctico en lo que se refiere al proyecto loable que perse

Sin duda estos rumores tenian su origen en noticias particulares recibidas ayer en Madrid, porque los ministros de la Guerra y de la Gobernación nada dijeron acerca del referido telegrama,

El Gobierno hace cuanto le es posible por llevar á cabo su propósito, rel tivo á la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

A este efecto celebró ayer tarde el ministro de la Gobernación una conferencia telegráfica con el gobernador de Zaragoza, recibiendo informes de la disposición en que se encuentran los elementos políticos y los elementos productores de aquella capital, para secundar los propósitos del Gobierno en cuanto á la separación de la po-El ministro de la Gobernación y el direc lítica sistemática de la Administración en

Los informes del Gobierno le permiten creer que en la capital aragonesa será imi. tado el movimiento que se iniciará en Ca. diz, y lo mismo espera que ha de suceder en Barcelona, Jerez, Puerto de Santa Ma. fia y otras localidades.

Para lograrlo así en estas y en todas aquellas donde pueda realizarse su propó. sito, no perdona ocasión ni medio.

Después de la conferencia con el gober nador de Zaragoza fué visitado el Sr. Dato por la comisión de productores de Cádiz que le expuso sus propósitos sobre la pró xima lucha de concejales. El ministro feli citó á los comisionados por sus propósitos: y les manifesto que nada tenía que añadià lo expuesto por el Sr. Silvela, en cuante à la decisión con que el Gobierno está dis puesto à conseguir que los elementos pro ductores é industriales administren los in tereses de los Municipios.

Para demostrar la lealtad de los pro pósitos del Gobierno, manifestó que los concejales conservadores habían sido los rés de les ministeriales.

Añadió que se esperan las dimisiones de todos los ediles del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación dirigió ayer una circular a los gobernadores civi les disponiendo que el día 28 anuncien en los periódicos oficiales de las respectivas provincias la convocatoria para elecciones municipales, que deberán verificarse el 14 de Mayo próximo.

El gobierno esta recibiendo noticias de que en varias provincias será secundado el propósito iniciado en Cádiz, para que desa Negaban ayer los intimos del duque de parezca el caracter político que venia impe

Con este motivo se ha suscitado la cues tión de si puede renunciarse el cargo de concejal, puesto que la ley le da carácter obligatorio, salvo en los casos de excusa que la misma ley determina.

El Sr. Dato decia anoche que el precepto legal es bastante claro en este punto, pero en la práctica y por tratarse de cargos gratuitos, ha venido constantemente aceptan dose que puedan ser renunciables. Y si en casos parciales ha sido esto aceptado, más lo ha de ser si ahora dimiten concejales para facilitar la formación de Ayuntamien tos con nueves olementos que representen las clases productoras y mercantiles.

Las dimisiones que con tal propósito se presenten - añadió el ministro - serán acep tadas antes de las elecciones.

La reforma de la ley municipal no se realizará por ahora.

El correspondiente proyecto no sera sometido à la deliberación de las Cortes en el primer periodo parlamentario y su discusion sera bastante detenida.

Entre otras razones, en esta se funda el Gobierno para considerar imposible la sus. pensión de las elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio un proyecto digno de elogio.

Y se propone llevarlo à la Gaceta en el próximo mes de Mayo, entre otras disposi ciones generales que adoptará, si dispone de tiempo para completar su estudio.

Se trata de la supresión de las dietas que vienen cobrando los diputados provinciales que forman parte de las Comisiones perms Someterá el proyecto de decreto a la

aprobación del Consejo de ministros.

# La cuestión militar

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Anoche se aseguraba, no sabemos con ilustre general Azcárraga, presidente relativos á los Sres. Fernández Tejeiro Zimora.

El señor general Azcárraga se concretó á manifestar que no se ha adoptado ya una resolución respecto á las referidas cuestiones porque éstas se hallan perdientes de los informes de los fiscales.

· El Consejo Supremo, en sus reuniones de ayer y de anteayer, no se ha ocupado quiera de esos asuntos.

En el cuartel del Conde Duque se reunie ron ayer los capitanes de Caballeria para examinar antecedentes respecto à la con ducta de un oficial que sirvió en el ejército de Cuba.

Dicen de Cádiz que los tenientes de Es vio que reunen antecedentes para format tribunal de honor à un companero abandonó su puesto en Cavite, tiene la su maria del mismo por un hecho que reslim en Mindanao.

## 體の制念

MADRID 25

Ayer regresó de Segovia el capitán gente ral de la región, Sr. Jiménez Castellanos.

Durante dad revisi gimiento chivo de l En toda tellanos tr. nización d A su lle ridades ci Despué al banpue aquellas a RI acto

tación. El gober ciaron ent neral, y frases par El Aten rales para fiestas en Los pres mas un ac Consisti arte, canti lujo para l poéticos, li

En Sala entre tres tando uno dad. En vista de la Guer dad del Fo

paña, con

un premio

tares de ca

las que se

corte la pr

ha resuelt

veno, artic

mios para

judiquen 1

carrera de programa, art. 17 de militares. En Rom aniversari Con este r y conferen Seria cu de los ron de colocac

Ayer sa paseo mili formando ballería y El Ayu la concesi

de los pila

palacio d

anuncios

anual de '

Ciudad Ete

minado d pilares qu que nada palacio di En la i reció aho: domicilio.

ignorand minación suicidio. En una Huelva e

Joaquin 1

18 Preside misión de de la cor Verificars

En la i 108 restos oraron a de cuant letras es neral se Derdmon

> a reina. narqués quedará

. C

Durante su permanencia en aquella ciu dad revistó la Academia de Artillería, re gimiento de Sitio, visitando después el ar chivo de la guerra.

The second of the second of the second

En todas partes el general Jiménez Cas tellanos tributó elogios á la excelente orga nización de todos los servicios.

ridades civiles y militares.

Después de su revista á las tropas, asistió al banpuete organizado en su obsequio por aquellas autoridades.

El acto tuvo lugar en la fonda de la es tación.

El gobernador civil y el alcalde pronun ciaron entusiastas brindis en honor del ge neral, y este les respondió con cariñosas frases para Segovia.

El Ateneo de Vitoria anuncia juegos flo rales para uno de los días dedicados á las fiestas en honor de la Virgen Blanca.

Los premies que se ofrecen son 18 y ade más un accésit para cada uno.

lujo para los autores de diversos trabajos poéticos, literarios, científicos y filantrópi

En Salamanca ha ocurrido una colisión entre tres seldados y dos paisanes, resul tando uno de estos con heridas de grave

En vista del escrito dirigido al ministerio de la Guerra por el presidente de la Socie dad del Fomento de la Cria Caballar de Es naña, con fecha 20 del actual, solicitando un premio con destino á las carreras mili corte la próxima reunión de primavera, se ha resuelte que, con carge al capítulo no vene, artículo único del presupuesto «Pre mios para las carreras de caballos», se ad judiquen 1.500 pesetas al vencedor de una carrera de salto, que deberá figurar en el programa, con arreglo á lo prevenido en el art. 17 del vigente reglamento de carreras militares.

En Roma se celebró el sábado el 2 643 aniversario de la fundación de la ciudad. Con este motivo hubo fiestas, iluminaciones y conferencias.

Sería curioso saber cómo han averigua de les romanes tan exactamente la fecha de colocación de la primera piedra de la Ciudad Eterna.

Ayer salieron de Burges à practicar un formando una columna de Infantería, Ca ballería y Artillería.

rá 50-

s en el

cusión

nda el

la 808 •

iene en

disposi

dispone

etas que

vinciales

s perma

eto als

ejeiro y

lo ya una

tes de 118

iene la su lue realisé

3ID 25

es.

El Ayuntamiento de París ha otorgado la concesión de algunos me ros cuadrados de los pilares que sostienen la fachada del palacio de la Bolsa para la fijación de anuncios financieros, mediante el pago anual de 7.650 francos, habiéndose deter minado de antemano la decoración de los que nada padezca el aspecto estético del palacio de la Bolsa.

En la importante villa de Alcampe apa ignorandose las causas de tan fatal deter suicidio.

En una extensa región de la provincia de Huelva está haciendo grandes estragos la plaga de la langosta.

verificarse el 28 del próximo Mayo. ites de los

En la iglesia de Trinitarias, donde yacen 108 restos del inmortal Cervantes, se cele braron ayer solemnes funerales en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Continua diciéndose que el teniente ge leral señor marqués de Ahumada será nombrado jese del cuarto militar de S. M.

tragón, y esto daria lugar á una pequeña i mero que ombinación de mandes.

Como en España.

En Rumania ha ocurrido un caso curio de la pudo haber elecciones per falta de .. candidatos.

Si en algún colegio electoral madrileño bida a ocurrir algo parecido, hubiera ha

En las estribaciones de la Sierra de Ur basa, en el término llamado Juandalami guela, al practicar excavaciones para los cimientos de una casa que trata de cons truir el alcalde de dicha villa, se han des cubierte varias sepulturas de piedra.

No se ve en ellas inscripción alguna; pe A su llegada le cumplimentaron las auto ro, por su aspecto, deben ser del siglo V

Los huesos encontrados son de tal longi tud, que revelan en las personas á que per tenecieron una estatura de más de dos me

A las siete de la mañana de ayer se arro jó per el Viaducto á la calle de Segovia un sujeto llamado Antonio Compos, de cincuen ta. y. un años, y vestido de artesano.

Lo : hizo con tal precipitación, que los guardias que alli constantemente están de

vigilancia no pudieron impedirlo. Cayó de pie y quedó muerto instantánea

De posteriores averiguaciones se ha lo Consistirán dichos premios en objetos de grado saber su nombre y edad, que era co arte, cantidades en metálico y libros de gran | rredor de vinos y que habitaba en la calle de Leganitos, número 6, tercero.

Deja tres hijos, un varón y dos hembras. Su esposa es lavandera. No ha logrado averiguarse la causa de su tan fatal reso

La vacante causada por el fallecimiento del general de brigrada D. Leopoldo Béjar, corresponde al ascenso y al turno de Caba

Entre los proyectos que tiene en estudio la Junta de defensas del reino, que preside el ministro de la Guerra, figura la creación tares de caballos que tendrán lugar entre de algunas Comandancias de Engenieros. cuenta el señor ministro del ramo que los las que se celebren en el Hipódromo de esta | Como Baleares exigirá mayor personal de Ingenioros del que hoy tiene, en atención á los trabajos que han de realizarse para la fortificación de dichas islas, es posible que una de las Comandancias á que hace mos referencia sea Ibiza.

> Ayer se declararen en huelga los cargadores del puerto de Cartagena.

> Los huelguistas pedían seis pesetas dia rias de jornal y ocho horas de trabajo.

> Hasta ahora percibian cinco pesetas, trabajando de sol á sol.

> > LAS DENUNCIAS

### paseo militar, las fuerzas de la guarnición Escándalos de la Administración Militar

Antes de comenzar mi capítulo de car- extractos de reclamaciones. ges, que más han de afectar al organismo | Así se pudo conseguir que los Cuerpes general del Cuerpo que á determinadas recibiesen «un año después» las liquidaciopersonalidades, pues que no he de hacer la ines hasta fin del económico de 1895 96; ofensa á la colectividad de irle señalando pero se dispuso que los habilitados pasasen uno á uno á los culpables, siendo elles, á residir al punto donde se hallaban las como son, los más interesados en encon- respectivas representaciones de sus Cuerpos, trarlos; antes de empezar, repito, placeme y cesaron éstos de recibir tan necesarias hacer constar que, si al citar algún caso, lliquidaciones, y, por consiguiente, quedapilares que deben recibir los anuncios para digno de especial mención mis informes ron imposibilitados para seguir los trabajos i militar. fueran erróneos, pues no tengo la preten- de los ajustes individuales. De aqui resulta sión de ser infalible, por más que al indi- que, casi en su totalidad, se encuentren los carlos ye, será porque existan de las mil Cuerpos con los trabajos de los ajustes re probabilidades, noventa y nueve en favor i trasados desde el ejercicio de 1896 97 has reció ahorcado en un edificio frente á su de la verdad, que no tendré inconveniente ta la evacuación de Cuba. titución.

Dias antes de salir yo de Manila, se me lla mó à declarar, por el coronel de Artillería señor Rosales, en unas «diligencias previas» que instruía en averiguación de lo que hu biese de verdad en la pérdida de una car tera conteniendo 80.000 pesos, propiedad del oficial primero de Administración Mili tar D. Arturo Dalias, pérdida que había te nido lugar al embarcar dicho señor Dalias por la via extranjera para España.

que yo, como todo el mundo llegué à creer rretera de Jetafe. que eran un hecho, máxime tratándose de En el caso de que fuera nombrado el un oficial de Administración Miliar que alarma, un guardia municipal trató de cap parqués de Ahumada para ese alto puesto, había desempeñado «destino», y, por esta turar á los malhechores, los cuales con ar Pledará vacante la capitania general de razón, señalé al referido oficial en mi pri- mas de fuego y blancas, emprendieron una mer artículo como autor del antes mencio- verdadera batalla campal, de la que resultó nado «casus belli»; pero llegado à España gravemente herido el citado guardia y con el capitan de artillería señor Bonafés secre- la teresiana atravesada por dos balazos. tario de las diligencias previas, el señor Tres de los autores de este delito fueron ra ocasión que se lepresentara. Dalias, que se desvivia por probarme su capturador, y el otro Manuel Tejero Zuri inocencia, le telegrafió, preguntándole si ta, logró fugarse, siendo procesado en re las diligencias previas se hatían ó no ele- beldía. vado à sumaria, à lo que el señor Bonafés

Sr. Dalias no es culpable del delito de que la Latina. se le acusaba; y yo, que ajusto siempre mi criterio al de los Tribunales que juzguen á las persones que la desgracia y mi afin de quest higa luz me obliga á señalar, no tengo inconveniente en ajustarlo, esta vez como siempre, al que en dicho asunto haya intervenido uno de los jefes más prestigiosos que teníamos en el Archipiélago filipi no, el coronel de artillería Sr. Rosales.

En todos los casos semejantes se me encontrará dispuesto à hacer justicia, sin temor à criticas, puesto que éstas, antes de herirme, tendran que recaer sobre las personas respetabilisimas que se nombran para esclarecer los hechos, ya que mi criterio, repito, ha de ir unido y sometido al suyo.

Ya le dije en mi primer articulo: «Al fallo de los tribunales de honor someto mi criterio, y hasta ahora, gracias á Dios, no he tenido motivos para arrepentirme.

Sentados estos principios, casi indispen sables, entro en materia, y voy á empezar por una cuestión que afecta tan directamente á la gestión del Gobierno actual, y tal vez hasta el orden público, como es el pago á repatriados, sagrado deber, que si ya no se ha cumplido, es perque no se le ha exigido á la Administración Militar las responsabilidades que, sin duda alguna, le pertenecen, por ser la única causante de situación tan vergonzosa.

Seguramente que, al dictarse por el Godispone que á los repatriados se les abone come «liquidación» de sus ajustes un peso per cada mes de estancia en Cuba, tuvo en ! Cuerpos no tenían los ajustes al corriente à causa de no estar liquidados por la Administración Militar los extractos de reclamaciones, según informe que debió proceder del respectivo intendente militar. Ignoro si el señor ministro pidió explicasobre el particular; pero por si no fue así, carcel y están incomunicados. voy á hacerlo yo, empezando por hacer á dicho señor intendente la justicia de que no sabía el «por qué» de estos atrasos, sino los ha disculpado con la falta de personal; ó enormes trabajos «de más importancia», que pesaban sobre la intendencia.

Per lo que respecta á Cuba, justo es reconocer que el teniente coronel Sr. González, jefe representante de infantería en la subiuspección de aquella Antilla, se tomó un interés digno de encomio en pro de los Cuerpes, disponiende, de acuerdo con la ción. intendencia militar, que los oficiales habi litados (entonces residían éstos en la Ha bana) fuesen diariamente á dicha intenden cia, é hiciesen por sí las liquidaciones de los

domicilio, el vecino de la misma población | en rectificar con la sinceridad que me es | Hasta aquí, dirán los intendentes milita-Joaquin Mancho Piñol, de 72 años de edad, peculiar, si pruebas ó hechos, que me con- res y jefes de la Administración que puevenzan á mí y á las personas que designe dan ser responsables consciente ó incons Minación, suponiéndose que se trata de un para examinarlas, me demostraran que in- cientemente de tedo lo que diré, nada tiene currí en la una probabilidad, que dejo en i de particular todo esto, pues las circuns favor de las personas que me vea en la ne- tancias han obligado á los retrasos de las cesidad de señalar en mis artículos como liquidaciones de extractos; pero lo «bue indignas de pertenecer á la honorable ins- no», es decir, lo verdaderamente mons truoso, los hechos escandalosos que no ha Y tanto es así que, antes de entrar en brá más remedio que poner en claro, si se materia, voy à relatar la verdad de un he- quiere moralizar el Cuerpo, por lo que res Ayer se reunió en la Diputación, bajo cho que desde hace varios días me preo pecta á Cuba y que yo sé, será materia la presidencia de D. Alvaro de Blás, la Co de cupa, porque nada existe que moleste tanto para mi artículo de mañana, pues ya me misión designada para preparar el cartel como dañar, en lo más sagrado que posee he extendido demasiado en preámbulos que de la corrida de Beneficencia, que ha de el hombre, su honra, sin causa justificada. considero necesarios para el buen orden de mi relación y efectos justos de la misma.

EL CAPITAN VERDADES.

En 6 de Enero del presente año, cuatro sujetos trataron de apoderarse de los pelle-Tales cosas se hablaron y murmuraron, jos vacios que conducía un carro en la ca

Advertido el vecindario y dada la voz de

El primer teniente de la benemérita, don contestó lo que el público ya conoce, pues Alfonso Martín Garrido con el cabo Gabriel de ingenieros. que variar de sistema político..., en sotro telegrama.

motivos para elevar à sumaria aquellas di- ro, que con nombre supuesto se ocultaba en do, señalando para celebrar a el día si ligencias previas, es lógico suponer con él, el barrio de Vallehermoso, y entregarle con de cuya rectitud es imposible dudar, que el victo y confeso á disposición del juzgado de gran función religiosa.

## Mercados

En Peñaranda de Bracamonte: Trigo can deal, á 44 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 18 y 20.

En Palencia, à 45 reales fanega de trige. En Aranda de Duero: Trigo, à 44 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 22.

En Albacete: Candeal, á 12,75 pesetas fanega; centeno á 7 idem; cebada, á 5,25

En Sevilla: Trigos cerrados, á 59 reales fanega; alpiste, á 46; cebada, á 22; cente no á 40.

En Lucena: Trigo fresco, 13,50 pesetas fanega; cebada á 4,50 idem.

En Baena: trigo, de 53 á 57 reales fa nega; cebada, 16; garbanzos, 65.

En Jaén: trigo, 14,25 pesetas fanega; habas, 7,50; garbanzos, 20 y 25.

En Ubeda: trigo, 13 pesetas fanega; ce bada, 5; habas, 7. En Martos: trigo 14,50 pesetas fanega; cebada, 5,50; garbanzos, 15 y 25.

## CARLISTAS

Ni en el Ministerio de la Guerra ni en el de la Gobernación se habían recibido ano bierno la Real orden en cuyo artículo 2.º se ; che nuevas noticias referentes á la aprehen sión del alijo de armas de Barcelona.

Un telegrama particular da cuenta de. que en Ripoll fué detenido un sujeto por cinco hombres que estaban cargando armas en ocho mules, soltándole después de ter minada la operación.

Se desconfia de la procedencia de esta noticia.

A consecuencia del hallazgo de armas en Sardañola, la policía ha detenido en Barce ciones de esta circunstancia injustificada, lona á los armeros Manuel Beristani y Fran y si el intendente informó «á conciencia» cisco Uriach. Ambos han ingresado en la

Caracterizados carlistas, entre ellos el duque de Solferino y el barón de Albi, per sisten en afirmar que su partido es comple tamente ajeno al asunto.

Barcelona 24.—Asegúrase que la esposa del dueño de la finca Sardañola, donde se encontraron las armas que se supone des tinadas á los carlistas, ha manifestado que pasar las líneas filipinas, pero los insurrec las armas se hallaban allí desde poco antes ; tos se opusieron á ello ob.igando á los par declararse la guerra con los yankees, de positándolas en los días que reinaba agita

instruye contra los detenidos, tomó ayer canos es cada vez más crítica. declaración á varios de ellos. Guarda reser va sobre sus manifestaciones.

Los preses siguen incomunicades.

Procedente de Londres ha llegado á París el marqués de Cerralbo.

### Niñerías

Ayer se habló de un suceso ocurrido en Irún, atribuyéndole cierta importancia, y en el que tuvo que intervenir la autoridad

El domingo último se hallaban en un una cantina próxima al cuartel, en Irún, varios soldades, cuando un joven, hijo de una distinguida familia, se acercó a ellos y los excité à sublevarse en vavor de D. Carlos, ofreciéndoles dinero si lo seguian.

Al efecto les enseñó algunos billetes de cien pesetas.

Los soldados dieron inmediatamente avi so à sus jefes y el joven fué detenido en el cuartel.

El comandante militar ordené la instruc ción de sumaria, encargando de ello á un capitán del regimiento de Sicilia.

El joven preso no tiene significación car lista no faltando quien crea que sólo se trata de una chiquillada.

El ministro de la Gobernación volvió à manifestar ayer tarde á los periodistas que le visitan en su despacho oficial, que son muy satisfactorias las noticias que se reci ben acerca de los carlistas, y que por for tuna no hay temores siquiera de que pueda alterarse el orden público.

# NAME OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR

Un periódico de Albacete refiere el siguiente suceso ocurrido en La Gineta:

Hace próximamente tres años se presentó en casa de un vecino de La Gineta un sujeto desconocido, de pobre aspecto al que dieron de cenar apiadados de su lamentable estado.

El individuo, agradecido, prometió no o vidar el favor y recompensarlo en la prime

Fiel eumplidor de su palabra, hace pocos días se presentó de nuevo en La Gineta di ciendo a todo el mundo que se llamaba don Enrique Diaz del Castillo y que era capitán

Anadió que regresaba à La Gineta para nos Peñasco, han logrado en el día de ayer i pagar á su protector la cena que le debia,

guiente, en el que celebraría también una

Se consumó mucho vino, tocaron las cam panas de la iglesia, todo fué alegría y re gocijo por la llegada del capitán.

Nada del gasto hecho lo pagó el fingido Sr. Diaz; à pretexto de que no habia conse guido cambiar un billete de 500 pesetas, pidió además dinero al señer que le dió de cenar.

El Sr. Díaz, después de haber gozado de todos los regecijos y fiestas organizadas por él, fingiendo que tenía que ir á Albace te por su uniforme, desapareció y no ha vuelto à saberse lo que de él ha sido.

Según El Internacional, periódico ame ricano español, el doctor J. Díaz Prieto, cónsul de Méjico en Corpus Christi (Texas), está gestionando en los centros oficiales la compra de extensos terrenos en Sonora, que el mismo Sr. Díaz Prieto se propone colonizar con los soldados españoles que no han querido regresar de las Antillas á Es paña, y que son, con sus familias, en nú mero suficiente para formar una población.

Colisión en la Habana

Nueva York 24.—Un despacho de la Ha bana dice que un grupo numeroso de ne gros, sin provocación alguna, atacó á los agentes de policía, produciéndose una san grienta colisión, de la cual resultó muerto un español y heridos dos negros y un agen te de orden público.

A consecuencia de este hecho se han ope rado varias prisiones.

### Rescate de prisioneros

Londres 24.—Por la via de los Estados Unidos se han recibido esta madrugada noticias de Manila fechadas ayer.

Los comisionados españoles encargados de negociar el rescate de los prisioneros compatriotas suyos intentaron el sábado lamentarios á regresar á Manila.

A pesar de la vaguedad conque están redactados estos despachos, parece dedu El juez instructor de la sumaria que se cirse de ellos que la situación de los ameri

> Los filipinos que ocupan á Campit han recibido considerables refuerzos, hasta el punto de que según confesión de los yan kees su posición es muy fuerte.

FONDOS PUBLICOS

	200 44	Der 24
4 010 PERPETUO INTERIOR	115-163	X.4
Fin corriente	63 75	63 80
Idem fin próximo	00 00	CO 00
Serie F is 50.0 10 pts. ao nis.		
* E, de 25.000 » »	63 8)	6a 80
. » D, de 12.500 » »	HE 12/24/2024 (10/11/14/04/2020)	63 80
» G, G6 5.000 a a .	64 5)	65 0
-> B, de 2.500 > > .	LINE DE CASSINE DE L'ANTINE DE	
» A, de 50 » »	The state of the s	65 30
» GyH, de 100 y 200		61 80
En diferentes series	64 55	64 80
4.0.0		
4 010 PERPETUO EXTERIOR		
Serie R de 94 000 -4	FO 10	MO 05
Serie F, de 24.000 pts. nomis.	70 10	
» D, de 6.000 » »	70 15	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100
» C, de 4.000 » »	00 00	CONTRACTOR OF CONTRACTOR
B de 2.000 5 5	70 2	79 10 70 10
» A, de 1.000 » »		
» Gy H, de 100 y 200	79 10	The state of the s
En diferentes series	70 20	
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 2 2	70 19	00 00
201 0000000 2	10 19	09 03
4 010 AMORTIZABLE		1
	ale was	
Serie E, de 25.000 pts. nomis	72 50	72 75
» D, de 12.500 » »	7 TAX 20 4 EN 247 1/2 200	72 90
» C, de 5.000 » »		73 00
B. de 2.500 a a	Company of the Compan	72 95
A, de 500 %	73 75	73 90
Kn diferentes series	00 00	73 15
Dbligaciones del Tesoro (se-		10.10
Me A	101 15	161 40
106m 10.(56r16 B)	101 10	The Part of the Control of the Contr
luem de Aduanas interés 5 000		
anual, núms, lal 1.860.000	94 50	94 80
1dem hasta 10.000 pts. nomla	94 50	94 75
Buictes de Guba (1886)	66 75	66 60
lucin dasta it . Oth nix name	66 70	86 75
Billetes de Chine fingen	\$7.75	57 70
10500 Dista 10.000 Die namie	57 80	57 70
Upusations inlinings and	00 00	79 5
1 1050 Dasta 10.000 mix nome	00 00	79 75
Cedulas hitotacarias al 5 om	0.0 66	104 00
10502 11 5 070	1 0 00	100 0
ACCIDIOS DELIGIO de Manaria	413 5	414 (0
1 400a. Allfandt. de Tabarne	268 57	000 00
& de sleet, de Chambari	930 00	000 00
	la Ka	1
CAMMOS	Lef.	
Latidase wister	20.05	02.03
Londres, vista	10 50	10 45
		The second second second

## SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonia con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías	7

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	hearphir his
	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.  Por una lámpara conmutada, id. id.  Por dos lámparas fijas id. id.  Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.  Por dos lámparas conmutadas id. id.  Por tres lámparas fijas, id. id.  Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.  Por tres lámparas conmutadas id. id.  Por cuatro lámparas fijas id. id.  Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.  Por cinco lámparas fijas id. id.	32 47

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DIRECTOR

B GARLE BEICESS IN

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE 14, MENORES, 14. TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.-Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.-Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20, MADRID

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

GUILLERMO LÓPEZ 7-CUESTA DEL ALCAZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 26 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla. Riñones ó ternera en su jugo. Calamares ó lenguados. Beefsteak, entrecot ó chuleta.

Consommé princesa. Pecho de ternera, puré patatas. Frito variado. Rosbif à la inglesa. Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

Entremés, pan, vino y postres. Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1 PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

Capital social efectivo . . . . Pesetas . . . 12.000.000 TOTAL ..... 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS .- Esta gran Compania nacional asegura contra los riesgos de incendio .- El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por sinistros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas. SEGUROS SOBRE LA VIDA.-En este ramo de segu-

ros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos à primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4. Agentes: D. Julian Morales Diaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

FRASCO

PESETAS

# GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

# LA DELICIOSA DE MADRIN

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid, Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilo metros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.-Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.— Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.--Lejías sanas y desinfectantes. — Aguas abundantes, de llu-via, de mina dulce y del Tajo. — Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejiadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles à domingo, segun temporal.-Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado. - Responsabilidad y nada se pierde.

VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están

sembradas de cebada) y una casa que

mide 450 metros cuadrados, con patio ó

corral, pozo-noria, cinco habitaciones,

cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está

situada junto al ventorrillo de San Fran-

cisco, entre las carreteras de Madrid y

Para precio y condiciones dirigirse,

Corral de D. Diego, 9, donde infor-

Bargas.

marán.

Servicio para lavanderas, esposas de obren y criadas. - Pilas con su correspondiente aum á 6, 8, 10 y 25 céntimos una. - Jabón sur rior. - Lejías para hacer ojo, en liquido ve grano .- Aguas calientes en el invierno .- Co ladas desde 25 céntimos. - Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas lavar. - Tendederos gratis si están desocure. dos. - Gratis el servicio de cestos dentro de lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejiadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

# DICARDONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

pleaba en oracio EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE COPEL Fueño. Todo el tie

Esta es la mejor manera de tomar el ma que sufrir i

## BICARBONATO DE SOSA

En botes de lata para su mejor conservación, á 50 céntimos bote. Barquillo, 1, MADRID y en todas las famacias y droguerías de España.

## TOLEDO

en la parte del Mediodía, y dentro de la población, SI VENDE una casa de bonita y bien cimentada construcción, Eirtires, y San 1 con hermoso y bien acondicionado jardín, compuesto de buenos árboles frutales, parras, invernadero, cajonera é innumerables macetas con plantas buenas y variadas, gallinero, palomar y taller de carpintería de aficionado; tanto TROZO el jardín como la casa, tienen agua suficiente á sus nece sidades.—Si conviniera, también se vendería todo el mue Es ciertamen blaje de la casa y librería con todos los volúmenes; en el caso de no venderse hasta el 15 de Agosto, se dará el arrendamiento dicha casa y jardín. Puede verse y trata con su dueño, D. Higinio Ros, en la misma finca, San Paris de mojiga blo, 4, de nueve á cuatro, todos los días.

# NUEVO ELIXIR DENTÍFRICO

Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.

EN TOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 43, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.

Depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, Îlamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

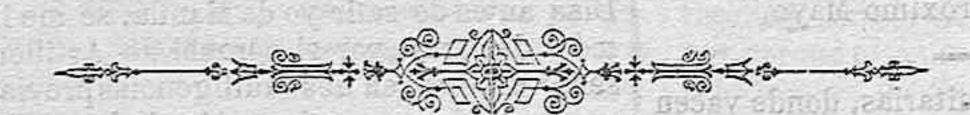
# RED TELEFONICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Olías y Polán, sólo cobra 7.50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés,

6, teléfono 349. Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

# GRAN BAZAR

44, CALLE DEL COMERCIO, 44 TELÉFONO 225



Este favorecido establecimiento renueva continuamento su inmenso surtido en toda clase de géneros, por la sencilla razón de que no pueden hacerse antiguos en la casa, por mucho que vende.

La especialidad de este bazar, son los objetos de fantash

para regalos de santos y enlaces.

Los bastones, abanicos y sombrillas, que recientemen se han recibido, son lo más elegante y lo más nuevo qu se hace en España y el extranjero.

Objetos de aseo para los Sres. Alumnos de la Academia Infantería y objetos de dibujo para los mismos.

prorima

LA CA

Bolet

es el único peri

cia y el de may

Santos de hoy.-

Antuno, obispo;

martires, y Santa

glo XIII, en Mon

ca de Luca, en Ita

el temor de Dios.

frato de sus lecci

na edad el embel

A la edad de doce

taballero de Luc

conpaciones de la

mayor gloria. Lev

snies que la dem

chligaciones, que

Ha en prácticas r

Bios la había ele

mos la despreci

imniaron, sus p

persiguieron, has

santidad de su si

hearla á todos a

Abril de 1272. I

junto i su sepulo

derotos, obligaro

scalto y poner

Santos de mañ

mirtir; los Santo

Misa y oficio d

le Santos.

Santa Zita, virg

starbios de l entre nos andalosas, atro horas. ao cada seis

da en un i sibilidad ex lante el cua eleyes de la menosca oponer u

> Ta todas enar à los eciar en lo 108 Vinculo